SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023.

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO**: EL IFT EN COLABORACIÓN CON LA COMTELCA REALIZÓ EL TALLER DE MENTORÍA EN PREPARACIÓN PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2023.

1. El viernes 28 de abril de 2023, el **IFT** emitió el comunicado 042/2023. [i]

   (https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-en-colaboracion-con-la-comtelca-realizo-el-taller-de-mentoria-en-preparacion-para-la)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (**IFT**), en colaboración con la **Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones** (**COMTELCA**), llevaron a cabo el Taller de Mentoría en preparación para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23), del 19 al 21 de abril de 2023, en un formato híbrido, en la Ciudad de México.

El evento contó con la participación de panelistas expertos en el sector de las radiocomunicaciones de México y Centroamérica, de la **Comisión Interamericana de Telecomunicaciones** (**CITEL**) y de la **Unión Internacional de Telecomunicaciones** (**UIT**).

Los expertos en radiocomunicaciones dieron a conocer a los participantes el plan de trabajo del **Sector de Radiocomunicaciones de la UIT** (**UIT-R**), sus Comisiones de Estudio y una breve introducción sobre la próxima **CMR-23**, así como los principales puntos del orden del día a tratar durante la Conferencia, la cual tiene por objeto revisar parcial o totalmente el Reglamento de Radiocomunicaciones, que es el tratado que rige la atribución internacional del espectro radioeléctrico.

Para la conclusión de las actividades del taller, se realizó una visita al **Centro de Control Satelital Iztapalapa**, a cargo de **Financiera para el Bienestar** (antes Telecomunicaciones de México - Telecomm), en donde la Directora General de dicha institución, dio la bienvenida a los participantes, quienes tuvieron oportunidad de conocer sobre el monitoreo, operación, mantenimiento e identificación de riesgos para el buen desempeño de los satélites del sistema.
Este taller resaltó la importancia de las radiocomunicaciones para el desarrollo económico y social de los países de la región de Centroamérica y brindó elementos que ayudarán a fortalecer la participación de los países en la próxima CMR-23.

A t e n t a m e n t e

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[i] El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.